CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
10 JUL. 2025
RECIBIDO
FOLIOS: 10

Moción de Orden del Día N°.....18142

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, la amplia y distinguida carrera de **Miguel Ángel Flores Peralta**, saxofonista de la orquesta "La Internacional Shandu la Huambla Wanka", ha dejado una huella imborrable en el panorama musical. Con décadas de dedicación a su instrumento, su profesionalismo lo ha impulsado a exitosas giras por todo el Perú y el extranjero, cosechando importantes logros en cada una de sus actuaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, las presentaciones de **Miguel Ángel Flores Peralta**, impulsadas por su saxo mágico, han cautivado sin excepción a la audiencia. Su estilo interpretativo le ha valido un considerable reconocimiento y una amplia notoriedad en los diversos escenarios que se presenta.

Que, gracias a su inspirador saxo, ha logrado un impacto notable en diversos escenarios. Sus presentaciones de la música del Santiago le han reportado gratificantes experiencias y el clamor del público, consolidando así su gran fama y el reconocimiento de su talento.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Miguel Ángel Flores Peralta** por su excelencia musical y por llevar el arte a nuevas fronteras. Con su saxo y estilo inconfundible, interpreta y perpetúa el legado del Santiago, ganándose la admiración y el deleite del público en cada presentación.

SEGUNDO. Reconocer la distinguida trayectoria de **Miguel Ángel Flores Peralta**, una figura preeminente del saxo en "La Internacional Shandu la Huambla Wanka". Su estilo inconfundible ha sido clave para que obtenga importantes reconocimientos y logros, demostrando su contribución a la música.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento